

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

PARLA

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local, de 18 de marzo de 2011, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de la constitución de un derecho de superficie para la construcción y explotación de unidades de alojamiento temporal para jóvenes y mayores, edificio de equipamiento multifuncional y usos pormenorizados permitidos en las parcelas B1D, D-3-1 y K2A del Sector 4 bis denominado “Residencial Este” de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 3/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: la constitución de un derecho de superficie para la construcción y explotación de unidades de alojamiento temporal para jóvenes y mayores, edificio de equipamiento multifuncional y usos pormenorizados permitidos en las parcelas B1D, D-3-1 y K2A del Sector 4 bis denominado “Residencial Este” de Parla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, según pliegos.
5. Garantía definitiva: 610.169,29 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla.
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o en el “Boletín Oficial del Estado”, si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cincuenta y dos días a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
7. Requisitos específicos del contratista: según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o en el “Boletín Oficial del Estado”, si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cincuenta y dos días a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.



9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante”.
 10. Gastos de anuncios: correrán a cargo del adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de abril de 2011.
 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es
- Parla, a 5 de abril de 2011.—La concejala-delegada de Hacienda y Patrimonio, Rosa Isabel Fernández Jordá.

(01/1.245/11)